

DESCRIPCIÓN PUESTO DE TRABAJO:

Proyecto: Fase de seguimiento de los niñ@s INMA-Gipuzkoa a los 8 años de edad: desarrollo neuropsicológico y trastornos de la infancia (TDAH, conducta), obesidad y asma y caracterización de la exposición a campos electromagnéticos de radiación no ionizante.

Ubicación del puesto: SUBDIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE GIPUZKOA

Funciones y Responsabilidades:

- Revisión bibliográfica de evidencia científica disponible sobre contaminación ambiental, campos electromagnéticos y efectos en salud.
- Revisión y elaboración de cuestionarios, pruebas biológicas y apoyo metodológico.
- Participación en la ejecución del proyecto.
- Elaboración de informes y publicaciones de carácter científico.

COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL PUESTO DE TRABAJO:

FORMACIÓN

- Titulación superior en ciencias de la salud.
- Formación en el área de epidemiología e investigación.
- Nivel alto de euskera hablado y escrito (B2 o equivalente)

Imprescindible tener:

- Manejo de bases de datos (SPSS, R, STATA, ETC.)
- Experiencia en la realización de revisiones bibliográficas y redacción de documentos científicos.
- Nivel alto de inglés a nivel hablado y escrito (Advanced: equivale a C1)
- Experiencia en análisis de datos.
- Haber publicado en el ámbito de la epidemiología ambiental

APTITUDES

- Persona dinámica y versátil con actitud proactiva y capacidad de aprendizaje.
- Persona organizada con capacidad de trabajo en equipo y toma de decisión.
- Conocimientos básicos de herramientas informáticas (ofimática a nivel de usuario).
- Implicación con su trabajo.

CONDICIONES CONTRACTUALES:

Se ofrece contrato de 5 meses con posibilidad de prórroga siempre y cuando se prorrogue la duración del proyecto y exista financiación suficiente para la continuidad del contrato de trabajo.

Tipo de Jornada: 20 horas semanales. En horario de mañana.

Fecha prevista de alta: Mediados de julio 2014

Salario: 15.933 € bruto anual (en función de la valía y experiencia del candidato).

*Cabe la posibilidad de que la retribución se atribuya en función de la dedicación y valía del candidato (experiencia y formación) y su idoneidad para el puesto ofertado.

El trabajador deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del centro, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario y vacaciones.

DATOS DE CONTACTO:

IMPRESINDIBLE aplicar a la oferta a través del portal de empleo de la Web de Biodonostia www.biodonostia.org

Fecha límite recepción de CV: 28/06/2014